



Con una inversión de 1.8 millones de euros y un plazo de ejecución de 24 meses.

Se inician los trabajos de restauración fluvial del río Bullaque

- Las actuaciones previstas tienen como finalidad la recuperación de la funcionalidad del río y de la senda fluvial existente

18 de junio de 2024.- La Confederación Hidrográfica del Guadiana inicia los trabajos de Restauración Fluvial del río Bullaque. Esta actuación, con un plazo de ejecución previsto de veinticuatro meses, cuenta con un presupuesto de 1.8 millones de euros.

Las actuaciones que ahora comienzan tienen como finalidad la recuperación de la funcionalidad del río y de la senda fluvial existente y se desarrollarán a lo largo del curso del río, desde su nacimiento hasta la desembocadura por la margen derecha del río Guadiana, en los términos municipales de Retuerta del Bullaque, El Robledo, Porzuna, Piedrabuena y Luciana.

En concreto los trabajos que se contemplan son los siguientes: tratamientos sobre la vegetación de ribera existente para la mejora de las condiciones vegetativas de las formaciones forestales del cauce y la prevención de inundaciones e incendios forestales; implantación de nueva cobertura vegetal en las zonas de ribera con especies arbóreas y arbustivas y variedades mediterráneas; adecuación de taludes, de cauces y márgenes mediante la retirada de sedimentos y vegetación; y por último, el acondicionamiento, mejora y puesta en valor de la senda fluvial del Bullaque, desde Retuerta del Bullaque hasta Luciana.

Esta actuación se encuadra en la ejecución de obras específicas de restauración fluvial del Plan Hidrológico y del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la demarcación hidrográfica del Guadiana, enmarcado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para la ejecución de los fondos Next Generation EU.

Nota de prensa